

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir del día de publicación del presente anuncio por sí o por persona que les represente o acompañe, el Informe del Liquidador sobre los puntos segundo y tercero del Orden del Día, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 1 de septiembre de 2004.—El Liquidador, José Gracia Barba.—41.882.

MATERIALES DE FUNDICIÓN, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

Se hace pública la convocatoria del Consejo de Administración de la sociedad a sus accionistas, a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en Ribarroja del Turia (Valencia), Crt. VV 6115, sector 13, parcela 45-A, el día 23 de septiembre a sus 10.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 24 de septiembre, a la misma hora, con el consiguiente

Orden del día

Primero.—Separación de la sociedad, de los socios don Juan Ignacio Vallbona Soldado, don Marcos Antonio Vallbona Soldado, don Salvador Vicente Vallbona Soldado y don Francisco Luis Vallbona Soldado, en base a la conducta desleal mostrada y a los perjuicios que dimanar de la misma para los intereses de esta mercantil.

Segundo.—Instar acciones legales en reclamación de daños y perjuicios, contra los accionistas indicados en el punto primero del orden del día.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, si procede, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que se recogen en los Estatutos de la sociedad y en los artículos 104 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 2 de septiembre de 2004.—Doña Gema Gea Soriano, Administrador único.—41.912.

RESTAURACIÓN Y CATERING SIGLO XXI, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la notaría de don Joaquín y don Francisco Sapena Davó, sita en Valencia, calle de Correos número 4, el día 22 de Septiembre de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación Balance de la sociedad cerrado a 31 de Diciembre de 2003 y verificado por el Auditor de cuentas.

Segundo.—Reducción de capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de la sociedad.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta por la Junta General o designación de Interventores para ello.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita de los documentos que serán sometidos a la aprobación de

la Junta General y el informe del Auditor de Cuentas así como del texto íntegro de las propuestas de acuerdos sobre reducción y sobre ampliación de capital y su preceptivo informe.

Valencia, a 10 de agosto de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Simó Sendra.—41.900.

SOCIEDAD JARENDE, S. L.

(En liquidación)

A tenor de lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 2/1995 de 23 de marzo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria el día 20 de septiembre de 2004 a las 17,00 horas en la ciudad de Madrid, calle Velázquez n.º 12, bajo, Notaría, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de 2003, propuesta de liquidación según balance final.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, se hace constar que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma gratuita, toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta. Dicha documentación podrá ser examinada en el domicilio del liquidador, calle Eloy Gonzalo n.º 36 (28010) Madrid.

Asistencia de Notario: Los liquidadores han acordado exigir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Madrid, 29 de julio de 2004.—El Liquidador. Ángel Luis Moreno.—41.873.